DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 03/2012

Adquisición de "Servicios de Consultoría para la Implementación del MECIP– ID Nº 232604" (OFERTA ECONOMICA).

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Abril de 2012, siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Dirección de Auditoría Interna, Asesoría Jurídica y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Se inicia el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

En fecha 16/04/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas (OFERTA TECNICA) del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En fecha 16/04/2012 el Comité Evaluador estudió las ofertas técnicamente, habiendo todos ellos calificados técnicamente, luego convocó a los oferentes para la apertura de las ofertas económicas de cada uno de ellos, confeccionándose la sgte. planilla comparativa de precios:

Oferente	Precio total en Gs. IVA incluido
CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ	Gs.77.000.000
LAURA EUNICE GASQUET VELAZQUEZ	Gs.99.000.000
DAISY P. CENTURION VERGARA	Gs.88.000.000

2. Evaluación:

Se inicia la evaluación, no se detectaron deficiencias de carácter sustancial ni objeciones por parte de los oferentes al respecto de las ofertas presentadas según se

Econ. Digno R. Martinez Luraghi
Auditor Interno
GDC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 03/2012

Adquisición de "Servicios de Consultoría para la Implementación del MECIP– ID Nº 232604" (OFERTA ECONOMICA).

desprende de la lectura del Acta de Apertura, confeccionándose el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS:

Oferente	Precio total en Gs. IVA incluido	PUNTAJE
CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ	Gs.77.000.000	100
LAURA EUNICE GASQUET VELAZQUEZ	Gs.99.000.000	70
DAISY P. CENTURION VERGARA	Gs.88.000.000	85

EVALUACION COMBINADA:

Oferente	PUNTAJE TECNICO PONDERADO	PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO	PUNTAJE FINAL
CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ	0.70	0.30	1
LAURA EUNICE GASQUET VELAZQUEZ	0.60	0.20	0.80
DAISY P. CENTURION VERGARA	0.60	0.25	0.85

Conforme al procedimiento de evaluación, al mejor calificación corresponde a la firma de **CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ, RUC Nº 506068-0** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con el mejor puntaje en el presente llamado y además cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en la carta invitación del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del servicio

Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 03/2012

Adquisición de "Servicios de Consultoría para la Implementación del MECIP– ID Nº 232604" (OFERTA ECONOMICA).

requerido en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **CARLOS MANUEL GONZALEZ LOPEZ, RUC Nº 506068-0, por la suma total de Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones) IVA Incluido.**

Siendo las 14 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. DIGNO MARTINEZ
Auditor Interno

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. NOEMI GARCETE
Asesoría Jurídica